

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Badajo
estas, 1.50
cias trim:
—Año ant
Número
éntimos, atrasado 25
éntimos.

Biblioteca Nacional
N.º 10, 2.º
Dició convencional

M.º D.º POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XI.—DOMINGO 13 DE ABRIL DE 1902.—NUM. 2.925.

La correspondencia
No se de
Comunicados á real linea.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración é Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

DOS REALES ÓRDENES

Son dignas de conocerse la del 11 de Diciembre de 1901 y la del 17 de Febrero de 1902.—La primera concede un privilegio de invención por veinte años.—La segunda nombra proveedor de la Real Casa á D. José Gómez Tejedor.—¿A qué se deben aquel privilegio y estos honores?—Única y exclusivamente al inmejorable café, que, tostado por un sistema especial y desconocido de la industria, expide á sus innumerables consumidores el dueño de la lonja de La Estrella, calle de Muñoz Torrero, núms. 13 y 15, Badajoz.

EL BANCO

la circulación fiduciaria

“El Consejo del Banco de España ha anunciado á la Comisión que le dirigirá una exposición, habiéndola encarecido que no tome ningún acuerdo respecto al proyecto, hasta conocer los términos en que dicha exposición está redactada.” “De un día á otro dará la Comisión dictámen con objeto de que el proyecto sea ley antes de que se suspendan las sesiones.”

La Correspondencia de España del miércoles último.

“Esperará la Comisión á recibir la exposición anunciada para estudiarla y atender las peticiones que considere justas, antes de emitir dictámen? Ya lo veremos, mucho me temo que no sea así.”

El art. 1.º del proyecto fija el período de diez años para reintegrar al Banco del importe de los pagarés de Ultramar que posee en cartera. Largo considero el plazo, por las vicisitudes á que puede dar lugar su cumplimiento.

Los párrafos 1.º, 2.º y 3.º de dicho art. 1.º determinan los medios de realizar el reintegro, y es sensible que entre ellos esté la negociación de deuda exterior, cuando se debía pensar en la conversión de la existente en perpetua interior, cuando las circunstancias lo permitiesen. Tampoco debe emitirse amortizable, porque nuestro presupuesto no admite mayor agravación y la experiencia nos dice que ha habido necesidad de convertir en perpetuas cuantas han existido.

El art. 2.º prohíbe al Tesoro público tomar del Banco otros préstamos ó anticipos que los previstos y autorizados en el convenio-ley de tesorería del Estado de 31 de Diciembre de 1901, ó en otra ley especial. ¿Quiera Dios que se cumpla y que en muchos años no sea necesaria ninguna ley especial!

El art. 3.º limita el importe de la emisión de billetes á 1.200 millones, garantizado por una reserva metálica de la tercera parte; y de ésta suma la mitad en oro. Todo exceso de circulación de billetes sobre dicha cantidad habrá de estar garantizado con una reserva de igual suma en metálico y de ella siempre la mitad en oro.

Repito lo que ya tengo manifestado, que es necesaria una circulación de 1.600 millones para el desenvol-

vimiento de la riqueza del país y considero perjudicial la limitación.

Paso por alto los artículos 4.º y 5.º por no merecer la atención.

El art. 6.º, párrafo 3.º, dice: “El Gobierno concertará con el Banco los medios más eficaces y prácticos para auxiliar al comercio, á la industria y á la agricultura, y para fomentar y difundir el crédito mercantil y la fe en que haya de establecer en el extranjero sucursales y dependencias que además de realizar las operaciones propias del Banco se encarguen de los servicios de la Deuda y del Tesoro.”

Y como si fuesen pocos todos éstos servicios que se exigen al Banco, porque se cree sin duda que resulta altamente beneficiado en el proyecto, cuando precisamente sucede todo lo contrario, aquí vienen los párrafos 4.º, 5.º y 6.º que le piden algunos más: el 4.º que establezca cuentas corrientes en oro; el 5.º que amplíe el número de sucursales y establezca cajas subalternas, y el 6.º le priva de la libertad de poder fijar por sí solo el interés de sus préstamos y descuentos, exigiéndole además que establezca una desigualdad irritante é injusta entre unos y otros.

El art. 7.º dice: “El Gobierno concertará igualmente con el Banco de España la enagenación de los títulos de la Deuda pública al 4 por 100 y de los valores de la Compañía Arrendataria de Tabacos que obran en su cartera...” “La enagenación á que se refiere el párrafo anterior no podrá verificarse hasta que el Banco quede reintegrado de los créditos que se expresan en el art. 1.º.”

En virtud del párrafo copiado y como es poco probable que el Estado haya podido pagar al Banco en el período que se fija, porque sobrevendrán dificultades de orden político y económico que lo impidan, el Consejo de gobierno y los accionistas del Banco pueden descansar por ahora tranquilos, acerca de la venta de sus valores, si no es modificado dicho artículo 7.º.

Los restantes artículos hasta el 10 inclusive de que consta el proyecto, no merecen mención.

NICOLÁS DE LA RIVA,
Badajoz 12 de Abril de 1902.

Contra la langosta.—Véase 4.ª plana.

La canción de las gotas.

“Sabéis qué dicen las gotas de agua al resbalar pausadamente entre las cortaduras del granito en guirnalda de lágrimas? Cantan y dicen:—Somos pequeñas, nada valemos; no realizamos gigantesco esfuerzo ni titánica labor; pero cayendo una tras otra durante días y años y siglos, llegaremos á destrozár la roca.... ¡Somos la Constancia!

“Sabéis qué dicen las gotas de agua que formadas en arco majestuoso, acarician con sonrisa de mil colores á la tierra estremecida y aterrorizada por la tormenta? Cantan y dicen:—Somos pequeñas; nadie nos teme... Pero, al hallarnos á su paso el rayo del sol blanco, incoloro, que arrastra á través de los espacios su

monótona marcha, desdobra en nuestro seno sus tesoros, esparce sus colores y derrama entre las ondas diáfanas, fantástica guirnalda de deslumbrante pedrería. ¡Somos el Genio!

“Sabéis qué dicen las gotas de agua agitándose con daza desenfrenada y loca, en el seno de hirviente caldera, al chocar violentas contra las paredes de su cárcel metálica? Cantan y dicen:—Somos pequeñas... Pero animadas por esta extraña fiebre que nos impulsa, suprimiremos para el hombre, el tiempo y la distancia; con nuestra ayuda perfora los montes, con nuestro esfuerzo salvará los abismos; con nuestro auxilio se deslizará sobre las aguas como ligera brisa... Y prestaremos alas á su cuerpo, y potencia invencible á su trabajo, y luz á sus tinieblas... ¡Somos la Fuerza!

“Sabéis qué dicen las gotas de agua al descender, soberbias, de la cima del monte en terrible aluvión, al desbordarse indómitas del lecho del río, al elevarse sobre las olas del mar en tromba asoladora? Cantan y dicen:—Somos pequeñas y si una á una desapareciéramos absorbidas por un rayo de sol ó un grano de arena, juntas todas regamos el florido valle, ó anegamos la tranquila aldea, y y anonadamos, al destrozár las obras todas de sus manos, la soberbia del hombre, que creyó imponérsenos... ¡Somos la Unión!

“Sabéis qué dicen las gotas de agua al suspenderse en las paredes de la gruta para formar la caprichosa estalactita? Cantan y dicen:—Somos pequeñas... Pero unidas por simpatía irresistible, formamos el artístico colgante, el racimo de perlas, la afilada aguja de alabastro, y decoramos con riquísimo arabesco de irisados cristales las bóvedas del misterioso palacio que en las entrañas de la tierra edificaron las hadas... ¡Somos el Arte!

“Sabéis qué dicen las gotas de agua al deslizarse tembladoras en olas de ternura, de dolor ó de angustia, por las mejillas de la humanidad que siente? Estas no cantan, callan; pero dicen con su mudo lenguaje, con su elocuente é incomprensido lenguaje... ¡Somos el Alma!

G. MARTINEZ SIERRA.

El beso del esclavo.

Sobre el diván damasquino
Bordado de mil colores,
Y de sus dulces amores
En el ensueño divino;
Como el querub peregrino
Del cielo de la mañana,
Teñida la tez de grana,
Y sobre el diván tendida,
Está soñando, dormida,
La espléndida circasiana.

Más el esclavo, que espera
Aquel ansiado momento,
Penetra en el aposento
Cuando ya se desespera,
Y tendiendo por do quiera
Su mirada en derredor,
En el éxtasis traidor
De su pasión contenida,
Da á la sultana la vida
Con el beso de su amor.

“Despierta ya, mi sultana,
—Prorrumpo el negro llorando;—
Despierta ya, que avanzando
Se acerca la mañana
Despierta y con furia insana
Castiga mi amor, de suerte
Que no vuelva más á verte;
Pero medita en tu exceso
Que después de darte un beso
Me importa poco la muerte.”
J. S. GÓMEZ DE TRAJADA.

Las golondrinas.

Hoy he visto llegar una bandada. Amanecía. Inmensa ola de carmin resbalaba por el cielo, allí donde la bóveda azul parece inclinarse en los verdinegros montes, á cuyos pies duermen las neblinas. Pronto, sobre los sangrientos matices de la primera oleada luminosa, se desparramaron fulguraciones color de oro, color de naranja, como si colosal incendio, oculto por los montes, erizase en la lejanía su roja cabellera de llamas.

Un punto negro, imperceptible casi, semejante á hendidura abierta en los celajes de oro, atrajo mi atención, y agrandándose por segundos, hasta semejar densa nubecilla, vino á mí con celeroso vuelo. Eran las incansables viajeras, las golondrinas, que al primer asomo de la estación florida, tornaban á sus nidos, envueltas por los fulgores del naciente día.

Con solemne lentitud fué elevándose el sol por encima de las rugosas crestas de los montes: resplandecieron las agujas de los campanarios... y el bullicioso tropel de golondrinas cruzó sobre mi cabeza, asordándome con su robusto piar, himno de alegría con que saludaba á la primavera y á la madre común, vestida de flores y coronada de perfumes...

Sobre el cimborrio de una iglesia fué á reposar el oscuro bando, y lo vistió de negro; algunas atrevidas viajeras posáronse en la cruz, remate de la espadaña, y después, la tropa de avejillas alzó el vuelo desparramándose en todas direcciones en busca de sus nidos solitarios...

Para mí han llegado otras golondrinas, mis golondrinas: las ilusiones que huyeron atropelladamente con la primer ráfaga helada del dolor, y tornan cuando el beso de luz de unos ojos viste el alma de primavera. En silencio vienen y las recibo con adoración religiosa, con el mudo regocijo de quien vence un imposible; con las ansias de quien recobra algo muy grande que estimaba perdido para siempre. ¡Bienvenidas! ¡Bienvenidas! Pero ¿tardará mucho en ahuyentarlas el aterido invierno? ¡Es tan breve la primavera del alma!

Las golondrinas y las ilusiones son hermanas. Un soplo frío las ahuyenta; un rayo de candente sol las atrae; pero las golondrinas del alma no tornan en ocasiones á sus nidales vacíos, que el tiempo obstruye lentamente; y en vano rie la primavera, y brotan las flores y cantan las aves, porque el alma se estremece de frío, envuelta en las sombras de incabable invierno.

Cuando las golondrinas vuelven, cuando llega al alma un rayo de luz tibia, pienso en los hombres cuya

cabeza cubre la nieve de la edad, y cuyo corazón duerme bajo el hielo de los desengaños. No sienten las ansias de vivir de la divina juventud, no aman, no odian, no esperan, no viven. Las golondrinas no vuelven para ellos. Su alma no las espera ansiosamente, ni las recibe con júbilo inponderable. El Amor no les desarruga el ceño: la Esperanza no les conforta. ¡Pobres viejos! ¿Para qué viven ayunos de amor y de esperanza?

Yo, que amo con amor infinito, que espero siempre, que río cuando la alegría inunda de fulgores el divino rostro de mi amada, y sueño con murmurar eternamente junto á ella la canción de los enamorados, miro con amargura á los tristes viejos que contemplan indiferentes las azuladas golondrinas y no perciben en lo más íntimo de su ser el blanco aleteo de las ilusiones, pasajeras golondrinas del alma.

¡Las golondrinas! Helas ahí; ya han vuelto. En el espacio azul, purísimamente azul, envueltas en la lluvia de átomos dorados del sol, que, libre de nubes, mira regocijadamente á la tierra, con su enorme cara roja; alocadas por los perfumes primaverales que despide la campiña cubierta de verdor y salpicada de flores: sacudiendo con el poderoso batir de sus alas, en rápidos giros, las dormidas ondas atmosféricas; piando alegremente, pasan las errabundas golondrinas, las amadas del poeta... Y aleteando blandamente, se posa en el alma el tropel de ilusiones, nacidas al beso de luz de unos ojos preñados de cariño.

ANGUSTO VIVERO.

LLUVIA Y SOL

Detás de la reja
lloraba la niña,
la niña lloraba
su ilusión perdida,
flor abierta á la luz de la aurora
y al caer de la tarde marchita.

En sus labios rojos
helaron la risa,
desdenes de un joven
que quiso la niña
y en su pecho llagado las lágrimas
como gotas de plomo caían.

Dejadla que llora,
dejadla que gima,
que llanto y sollozos
las penas mitigan;
¡y después de esa lluvia de perlas
hay más luz en sus negras pupilas!

La lira de su alma
pulsad, y, si vibra,
veréis cual renace
la ilusión perdida,
y aquél fuego de amor apagado
vuelve á arder en sus propias cenizas.

RODOLFO GR.

La suerte del periodista.

Con motivo de la muerte de Fernández Florez, el primero que desde una redacción y sin haber sido más que periodista, ocupó un sillón de Academia, hemos pensado en lo que es la vida de los que escriben para el periódico, no libros, sino artículos y hemos reconocido que es una de

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granado), 47
y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46.

BADAJÓZ.

Muebles de todas clases y precios.
Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granado) 47
y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

DE

CAYETANO PESINI

Primera y única casa en Extremadura de esta clase.

Pino rojo, pino blanco, pino de tea, abeto, maderas portuguesas de todas clases, barrotes; alfagias corrientes y económicas, maderas preparadas para pisos con dos filetes, con uno y lisas; parquet mosaiques; molduras de flands y de haya; chapas de maderas finas; maderas preparadas para chalets. Cal hidráulica, cemento, semi-lento, rápido; lento, portlands, inglés, Maasella y del Adour superior a todos los conocidos: yeso moreno y blanco, tierra refractaria, ladrillos y azulejos refractarios.

Baldosines para pisos, especialidad para aceros públicos, cuadras, coccheras talleres y salas de máquinas: con relieve para frisos de cristal para lugares de aceite, vino y salas de desinfección: tejas de cristal lizo y estriado. Azulejos de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; representación exclusiva en la provincia de los de cartón piedra. Inodoros, Water-closet. Antesonados, escocias, cornisas, pilastras, frisos, columnas, ménsulas, florones y toda clase de decorado, papeles pintados desde 0'45 hasta 300 pesetas rollo.

No comprar, sin visitar esta casa, la primera de Extremadura.

Almacenes, Madre de Dios, 8-Escritorio, Rio, 3

BADAJÓZ

ACADEMIA POLITÉCNICA

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso e higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES. Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.



INIMITABLE

AGUA

DE

AZAHAR

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ

PARA LA CURACIÓN SEGURA

Y EL ALIVIO INMEDIATO DE

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXUASE

LA

MARCA

REGISTRADA



De venta: en los principales establecimientos.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes o eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago o gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS	» 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.603'64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado e Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

APIOLINA CHAPOTEAU
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

No tirar más lámparas incandescentes fundidas ó fuera de uso.

Se compran y se cambian por nuevas.

Bazar de "La Columna,"
18.—San Juan.—18.

IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes a la estación del ferro-carril, viciversa y mudanzas de

Fernando Pocostales Manzo

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

TROPÓN



Albúmina alimenticia.

Un kilo de Tropón tiene igual valor nutritivo que 5 kilos de la mejor carne de buey ó que 180 hasta 200 huevos. En el organismo, el Tropón se convierte directamente en sangre y tejido muscular sin formar grasa. Por esta razón el consumo regular del Tropón, que por su carencia de sabor puede adicionarse a cualesquiera otros alimentos, produce muy pronto en los sanos y en los enfermos un notable aumento de fuerzas. Por su precio módico es accesible a todas las personas.

De venta en las Boticas y Droguerías al precio de 2'25 Ptas. los 100 gramos y 5 Ptas. los 250 gramos.

Tropon-Werke, Mülheim-Rhein.

ALMACEN DE ARMAS

Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSÍ

BADAJÓZ

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «Unión Española de Explosivos» Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas.

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos de caza cargados y vacíos y explosivos de todas clases. Escopetas, revolvers, cuchillos de monte y monturas, bridas, bocados y estribos, etc.

Especialidad en escopetas marca «Covarsí» garantizadas por todos conceptos. Obras musicales, papel pautado y accesorios de todas clases. Se facilitan catálogos gratis de los efectos antes mencionados.

Se compran cuadros y objetos antiguos.
Planos a plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."

Calle de Calatrava, 3.

BAZAR CAMERANO.
ARTÍCULOS DE FANTASÍA.
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
Plaza 5 y Sts. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.
Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios,
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58,990 billetes gratuitos importa.

500,000
Marcos

Marcos **11.618,400**

ó aproximadamente

ó sean aproximadamente

20,000,000.
PESETAS

Pesetas 850.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300.000
- 1 Premio á Marcos 200.000
- 1 Premio á Marcos 100.000
- 1 Premio á Marcos 75.000
- 2 Premios á Marcos 70.000
- 1 Premio á Marcos 65.000
- 1 Premio á Marcos 60.000
- 1 Premio á Marcos 55.000
- 2 Premios á Marcos 50.000
- 1 Premio á Marcos 40.000
- 1 Premio á Marcos 30.000
- 1 Premio á Marcos 20.000
- 16 Premios á Marcos 10.000
- 56 Premios á Marcos 5.000
- 102 Premios á Marcos 3.000
- 156 Premios á Marcos 2.000
- 4 Premios á Marcos 1.500
- 612 Premios á Marcos 1.000
- 1.030 Premios á Marcos 300
- 36.053 Premios á Marcos 169
- 20.968 Premios á Marcos 250, 200,
- 150, 148, 115, 100, 78,
- 45, 21.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902.

Valentin y Compañía

Hamburgo.
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CONTRA LA LANGOSTA
"SISTEMAS DE TROCHAS GOMAR,"
(Con privilegio de invención por 20 años.)

La práctica ha demostrado que sin método y organización es imposible la destrucción de la plaga. Los insecticidas ya ó no inflamables aparte de ser todos ellos muy caros, aparte de su relativa eficacia no deben considerarse más que como auxiliares ó complementos de un procedimiento ó sistema.

El único medio de extinguir la langosta totalmente es el sistema de trochas Gomar, auxiliado por sus insecticidas

CRESOLINA GOMAR

inflamable y no inflamable, superiores á la gasolina y á cuantos otros se ven empleando en la destrucción del insecto, con privilegio de invención por 20 años.

Con el fin de evitar dudas sobre la veracidad del procedimiento Gomar, su autor ofrece 2.000 pesetas á quien pruebe que existe otro medio mejor de extinción.

Y para probar una vez más la sinceridad de su aserto, el Sr. Gomar, admite conciertos con los Ayuntamientos, Juntas locales y particulares comprometiéndose á extinguir la langosta de un término municipal ó de una finca, salvando las siembras, pastos, viñas etc.

Para pedidos, instrucciones y demás detalles dirigirse á Francisco Martínez Gomar, Villanueva de la Serena.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedias, vómitos, extrófilimento, diarreas, etc. ceras del estómago, dispepsias y entarros intestinales. Pídense siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, de único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra "Stomaxil", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, far macia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica. . . .

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros Reunidos.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, OLÓZAGA, 1, PASO DE RECOLETOS

Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.

Primas y reservas. . . **45.105.694'18**

TOTAL. . . **57.105.694'18**

68 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: **92.072,916'25** ptas.

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916'25 pesetas.

En este ramo de seguros, contrata toda clase de combinaciones; y especialmente los de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, 21, BADAJOZ,
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA.

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales: **D. Gregorio Hernández,** con domicilio en Badajoz; **D. Benito Mateu,** con domicilio en Mérida; **D. José Cienfuegos,** con domicilio en Almenadralejo; **D. Santiago Ruiz,** con domicilio en Don Benito; y **D. Benigno Carvallo,** con domicilio en Olivenza.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

STURGESS Y FOLEY.
(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

DESPACHO:

Alcalá, 52.

DEPÓSITO:

Cludio Coello, 53

SUCURSAL:

Campo Grande,

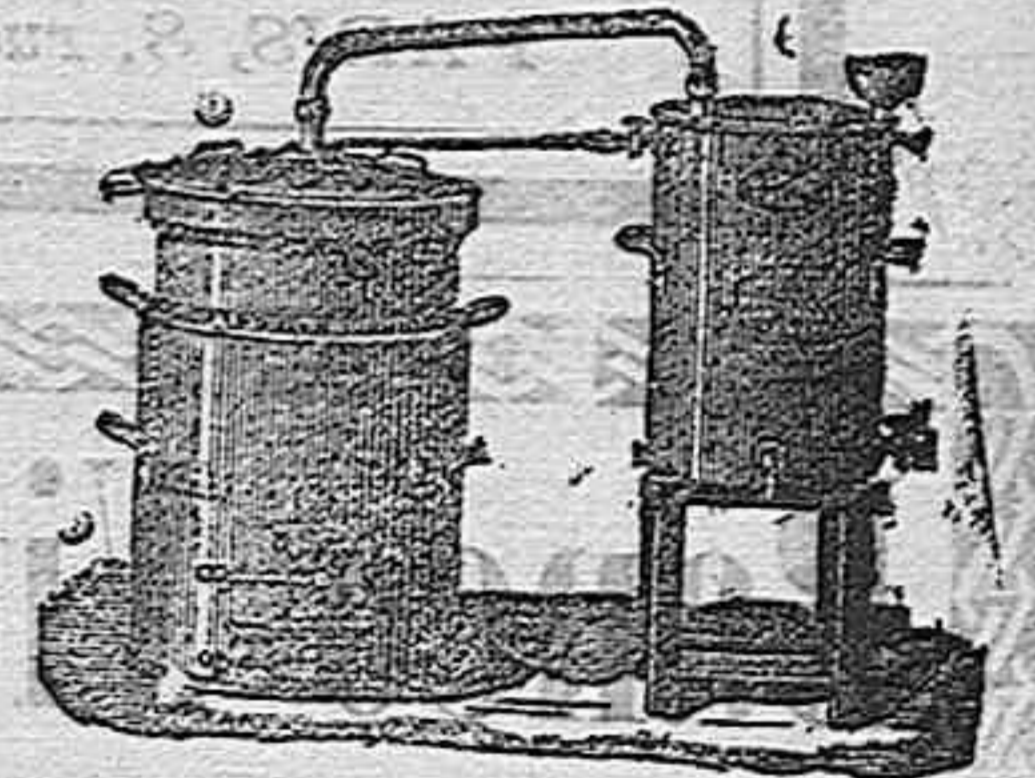
Letra E.

Valladolid.

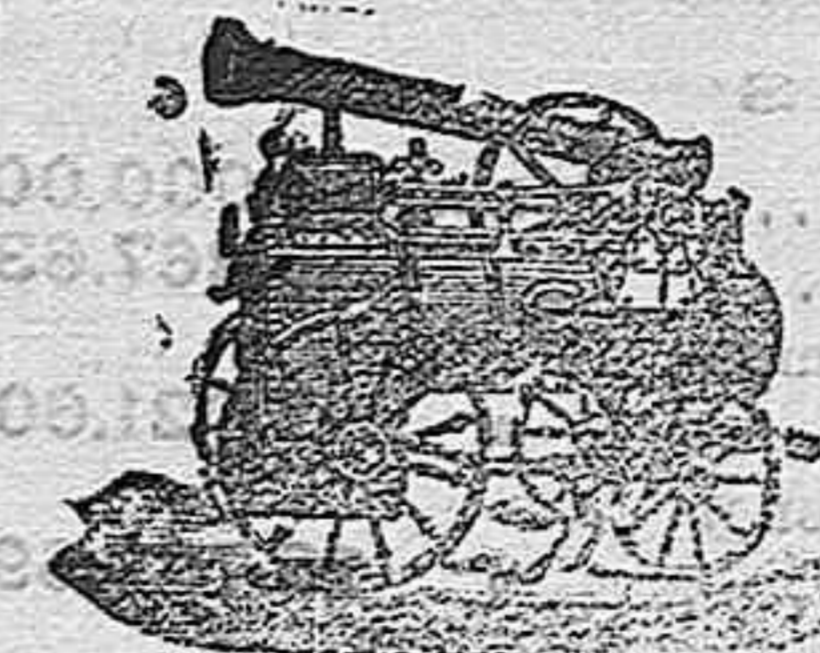
Madrid.



Máquina de vapor horizontal.



Alambique.



Máquina locomóvil

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.

Catálogos gratis y francos á quien lo pida.



Arados.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías rocentes del extranjero y para el extranjero.

EMULSION NADAL
Única que contiene el 80 P. 100
del aceite higado bacalao y glicerofosfato de hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet, estadística de la Facultad de Farmacia de MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento ideal estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y sanidad de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles, SIDA, TUB. Catarrros, Tisis, Escrófulas, Maquillismo. Linfatismo, aumento la leche y el rigor.—Económicamente barato en las farmacias convenientes, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.